



DIRECCIÓN DISTRITAL

06

Recibi Minuta constante de cuatro folios en copia simple.

17 de noviembre de 2022

10:28 Horas.

J. Freddy Riano H.

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: **SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II**

Clave: **05-256** | Dirección Distrital: **06** | Demarcación territorial: **Gustavo A. Madero**

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 87, 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 28, 29, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Tercera | Ordinaria | Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Av. 603 # 152 San Juan de Aragón 3era Secc.

Fecha de la reunión: 17 de noviembre de 2022 | Hora de inicio: 10:05 | Hora de termino: 10:10

La reunión inició en: Primera convocatoria | Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Rosalba Martín Orozco
2. Boris Alejandro Galvez Alcaraz
3. Patricia Guadalupe Leticia Garfias
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Número de integrantes presentes: 3 | Mujeres: 2 | Hombres: 1 | Otro: _____

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí | No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor | En contra

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lista de asistencia y verificación del quórum

Observaciones de la deliberación

La persona integrante de la Comisión de Participación Comunitaria SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II, 05-256 que condujo la reunión, informó la hora exacta de su inicio y dio lectura al nombre de las personas integrantes que se encontraban presentes en la misma.

Acuerdos

Una vez verificado el quorum existente, se declaró el inicio de la reunión extraordinaria.

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Observaciones de la deliberación

Una vez realizado el pase de lista, la persona integrante de la Comisión de Participación Comunitaria SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II, 05-256 que condujo la reunión, dio lectura a los puntos que integraron el orden del día en presencia de las personas integrantes que asistieron a la reunión.

Acuerdos

Una vez leído el orden del día, se solicitó a las personas asistentes a la reunión manifestaran si estaban de acuerdo con el Orden día, para lo cual se les pidió lo manifestaran levantando su mano.

Una vez tomada la votación, la persona integrante de la Comisión de Participación Comunitaria SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II, 05-256 que condujo la reunión, informó a las personas asistentes que el orden del día fue aprobado por Unanimidad/Mayoría de ___ votos a favor y _____ en contra).

3. Procedimiento de insaculación para cubrir la vacante en la Representación del Comité de Ejecución 2022, entre las personas que actualmente lo integran

Observaciones de la deliberación

La persona integrante de la Comisión de Participación Comunitaria SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II, 05-256 que condujo la reunión, informó a las personas asistentes que el propósito de la reunión era realizar el procedimiento de insaculación para determinar a la nueva persona que fungirá como Representante del Comité de Ejecución 2022 en esa Unidad Territorial (UT), de entre las personas que actualmente lo integran. Lo anterior, debido a que el Representante del Comité de Ejecución 2022 que fue insaculado en la Asamblea de Información y Selección realizada el pasado 26 de mayo de 2022, presentó su renuncia al cargo que le fue conferido el día 4 de noviembre del presente año, situación que hizo del conocimiento a la Dirección Distrital 06 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Enseguida, la persona integrante de la Comisión de Participación Comunitaria SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II, 05-256 que condujo la reunión, mencionó que, para realizar el proceso de

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

insaculación, se utilizaría un contenedor transparente, el cual fue mostrado ante los asistentes, quienes constataron que el mismo se encontraba vacío.

Posteriormente, dio lectura en voz alta al nombre de cada una de las personas que actualmente integran el Comité de Ejecución 2022 en la UT SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II, 05-256, anotando los nombres de las personas que manifestaron su deseo de fungir como Representantes en papeletas que fueron dobladas e introducidas en el contenedor transparente previamente mostrado.

Una vez hecho lo anterior, las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB) II, 05-256 presentes en la reunión, acordaron que la/el C. Rosario Guadalupe Ledezma Garfias, procediera a extraer una papeleta del contenedor para determinar la persona que fungirá como Representante del Comité de Ejecución 2022, resultando seleccionada(o) la/el C. Ana Beatriz Lozada Polanco, quien expreso aceptar el cargo conferido.

Acuerdos

Una vez realizado el procedimiento de insaculación, se informó a las personas asistentes a la reunión que la persona que resultó seleccionada como Responsable del Comité de Ejecución correspondiente al ejercicio fiscal 2022 fue la/el C. Ana Beatriz Lozada Polanco.

Se hace constar que el personal de la Dirección Distrital 06 entregó a la persona Representante del Comité de Ejecución 2022, copia del Dictamen del Proyecto ganador 2022 para que pueda realizar las actividades inherentes a su cargo.

Conformación del Comité de Ejecución del Presupuesto Participativo 2022

Persona Responsable (Nombre completo de la persona insaculada)

Ana Beatriz Lozada Polanco

Personas integrantes (Nombre completo)

1. Ana Beatriz Lozada Polanco
2. Maria Cristina Duarte Ongay
3. Miguel Mejorada Sanchez
4. Rosalía Martín Orozco
5. David Hernandez Caliz
6. Fabiola Adriana Delgado Aguilar

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Personas integrantes (Nombre completo)

7. Mania Daria Castaneda Mera
8. Jose Manuel Diaz Lopez
9. Rosario Guadalupe Ledezma Garcia
10. Jesus Genaro Mancera Garcia.

Fecha de elaboración de la minuta: 17/11/22 **Elaboró:** Boris Alejandro Galvez Alcaraz

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Rosalva Martin Orozco
2. Boris Alejandro Galvez Alcaraz
3. Rosario Guadalupe Ledezma Garcia
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.